



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 17 de Mayo del 2023

OFICIO N° D000114-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Coordinador Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC

Jr. 28 de Julio N° 1388, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 042- 2023 – CTVC/HUA** suscitada en la **IE ANDRES A. CACERES – Primaria, con código modular 0288993** situada en el CC.PP. YARUMAYO del distrito de Yarumayo, Provincia de Huanuco, departamento Huánuco.

Referencia : Oficio N°0097-2023MIDIS/PNAEQW-UTHNC

De mi especial consideración

Tengo a bien dirigirme a usted e informar en relación al documento de la referencia, sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportado por los representantes del sistema de veeduría durante su visita realizada a las IIEE a fin de verificar la prestación del servicio alimentario 2023, en el siguiente cuadro se detalla la IE visitada y el caso reportado:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSION
1	Distrito: Yarumayo Provincia: Huánuco Región: Huánuco	OFICIO N° 060-2023-CTVC/HUANUCO	CASO N° 042-2023-CTVC/HUA	N° ANDRES A. CACERES Nivel Primario	FUNDADO

Al presente documento se adjunta el documento de referencia y los anexos recogidos de las acciones llevadas a cabo, a fin de dar solución a cada uno de los puntos críticos identificados y reportados por la CTVC.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firma

JOSMELL TRUCIOS LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

CC.:

Jirón Ayancocha N° 487 HUANUCO - HUANUCO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0074 8837 5459 6492



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 12 de Mayo del 2023

INFORME N° D00026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-FFR

- Para : **JOSMELL TRUCIOS LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO
- Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del CASO N° 042- 2023 – CTVC/HUA suscitada en la IE ANDRES A. CACERES – Nivel primaria con código modular: 0288993 situada en el CC.PP. de Yarumayo, distrito Yarumayo, Provincia Huanuco, departamento Huánuco..
- Referencia : a) OFICIO N° D 0060-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/HCO (04MAY2023)
b) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.

Fecha Elaboración: Huanuco, 12 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante **OFICIO N° 0060-2023-CTVC/HUANUCO** emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 04 de mayo del 2023, se hace de conocimiento sobre la IE ANDRES A. CACERES – nivel primaria respecto a la alerta **CASO N° 042- 2023- CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 13 de marzo del 2023 y 02 Puntos Críticos:

PUNTO CRÍTICO 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

PUNTO CRÍTICO 2: Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa

- 1.2. Con fecha 04 de mayo del 2023, a través de un mensaje vía WhatsApp y el Sistema de Gestion Documentaria SGD, el coordinador técnico territorial informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC); a su vez, brinda asistencia técnica y recomendaciones a cerca del procedimiento y las estrategias a seguir para levantar las observaciones correspondientes.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.2 RDE N° D000488 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
2.3 RDE N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
2.4 RDE N° D000259–2022–MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
2.5 RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW – versión N° 01.
2.6 RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
2.7 RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; que aprueba el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023.

III. OBJETO:

Levantar las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al CASO N° 042-2022 – CTVC/HUA y comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso.

IV. ANALISIS:

4.1. La Unidad Territorial Huánuco, con fecha 04 de mayo del 2023 toma conocimiento del CASO N° 042-2022 – CTVC/HUA, de la veeduría realizada el 13 de marzo del 2023 en la IE ANDRES A. CACERES –nivel primaria del CCPP de Yarumayo, distrito Yarumayo, provincia y departamento Huánuco. Siendo los hechos suscitados en la PRIMERA ENTREGA de los alimentos para la preparación y consumo dentro de las IIEEs.

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC:

Table with 1 column and 3 rows. Row 1: PUNTO CRÍTICO. Row 2: PUNTO CRÍTICO 1: "El número de alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción no es igual al número de alumnos matriculados". Row 3: PUNTO CRÍTICO 2: "Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa".





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2. PUNTO CRÍTICO 1: "El número de alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción no es igual al número de alumnos matriculados".

4.2.1. Acciones desarrolladas por el MGL: Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

- a. Identificación de la causa de su ocurrencia: El 10 de mayo del 2023 mediante llamada telefónica me comuniqué con el director de la IE Andrés A. Cáceres nivel primaria con la finalidad de recabar información de los puntos críticos observados por la CTVC durante su visita a la IE, al respecto el presidente del CAE manifestó que recibieron la visita del responsable de la CTVC el día 13 de marzo del 2023 donde realizaron observaciones en dos puntos críticos arriba mencionados, siendo los hechos suscitados en la PRIMERA ENTREGA de los alimentos para la preparación y consumo dentro de las IIEEs. (Sustento: pantallazo de llamada telefónica al director de la IE Andres A. Cáceres nivel primaria - ver Anexo 01).
b. Identificación de actoras/es involucrados y aliados estratégicos en la solución: Se ha identificado a los miembros CAE de la IE Andrés A. Cáceres nivel primaria.
c. Acciones que permitieron resolver los puntos críticos : El 10 de mayo de 2023 se brindó ASISTENCIA TÉCNICA al miembro (presidente) del CAE sobre el numeral 8.1 actualización del listado de IE de la RD N° 259-2022, donde señala que " La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente ". Producto de la asistencia técnica el director de la IE mediante una DECLARACIÓN JURADA se comprometió a realizar el registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna en el sistema SIAGIE. (Sustento: pantallazo de los mensajes enviado al miembro CAE via whatsapp - ver Anexo 02 y Declaración Jurada del CAE- Ver Anexo 03).

Cabe precisar, que el PNAEQW realiza las actualizaciones de usuarios de las IIEE de acuerdo a las normativas vigente, tal como señala la RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 8.1 señala lo siguiente:

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

Table with 3 columns: 1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) - MARZO, 2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) - MAYO, 3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año) - AGOSTO

(* El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Asimismo, el MINEDU emitió un reporte del corte de la base de datos del SIAGIE, informando al programa Qali Warma referente a la actualización de los usuarios de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023, donde se encuentra la IE **ANDRES A. CACERES** nivel PRIMARIA con la cantidad de 85 USUARIOS actualizados en el SIGO, lo cual serán atendidos cuando se apruebe una RDE para la atención alimentaria. **(Sustento: Pantallazo del SIGO, donde se considera la IE Andrés A. Cáceres para la actualización de usuarios- ver Anexo 04).**

4.2.2. Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

- El director **WILFREDO NILO LÁZARO PUENTE** informó que tiene actualizado su SIAGIE, y que al día de la visita del CTVC la IE contaba con el registro actualizado de **85 alumnos matriculados** según el registro del SIAGIE.
- Luego de recibido la asistencia técnica por parte del MGL los miembros del CAE se comprometieron mantener actualizado en el SIAGIE el número de estudiantes e informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente a los incrementos y reducción de alumnos en la IE, para su consideración en la actualización de usuarios posteriores. **(Sustento: Declaración Jurada del CAE- Ver Anexo 03).**

4.3. PUNTO CRÍTICO 2: "Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa".

4.2.3. Acciones desarrolladas por el MGL: Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

- a. **Identificación de la causa de su ocurrencia:** El día 21 de marzo del 2023 se realizó la visita de supervisión presencial tipo 2 a la IE Andrés A. Cáceres donde se verificó el cumplimiento de las etapas de la prestación del servicio alimentario referente a la preparación del desayuno escolar para el consumo dentro de la IE, verificando que la responsable de la preparación de los alimentos cumple con el uso de la indumentaria durante la manipulación de los alimentos; asimismo se realizó coordinaciones con la presidente del CAE **prof. Wilfredo Nilo Lázaro Puente**; para mejoras del servicio alimentario. **(Sustento: Acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario en la IE Andrés A. Cáceres nivel primaria - ver Anexo 05) y Evidencia fotográfica del uso de la indumentaria (Ver Anexo 06).**
- b. **Identificación de actoras/es involucrados y aliados estratégicos en la solución:** Se ha identificado a los miembros CAE de la IE **Andrés A. Cáceres** nivel primaria.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

c. **Acciones que permitieron resolver los puntos críticos:** El día 21 de marzo de 2023 se brindó ASISTENCIA TÉCNICA al miembro (presidente) del CAE en los temas:

- Importancia del cumplimiento de las BPM durante la manipulación de los alimentos
- Importancia de cumplir con el uso del Kardex.
- Importancia del cumplimiento del horario de consumo del desayuno escolar.

Según el numeral III **Acciones inmediatas y asistencia técnica** el director de la IE se comprometió garantizar que el las responsables de la preparación de los alimentos cumplan con el uso de la indumentaria completa. **(Sustento: Acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario en la IE Andrés A. Cáceres nivel primaria - ver Anexo 06).**

4.2.4. Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

- De la Asistencia técnica recibida, el director **WILFREDO NILO LÁZARO PUENTE** asumió los siguientes compromisos:
 - ✓ El CAE fomentara el cumplimiento del uso de la indumentaria completa durante la preparación del desayuno escolar.
 - ✓ El CAE mantendrá actualizado los formatos de control (Kardex).
 - ✓ El CAE cumplirá con el horario de consumo del desayuno escolar según lo establecido por el MINEDU.
- Asimismo, vigilara el cumplimiento en todo momento las prácticas de las BPMs. **Acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario en la IE Andrés A. Cáceres nivel primaria - ver Anexo 06).**

5. CONCLUSIONES:

5.1. Del CASO N° 042-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, durante la veeduría en la IE I.E. Andrés A. Cáceres nivel primaria, se concluye que la observación es **FUNDADO**; sobre el punto crítico observado "El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados" y el punto crítico observado "Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa". se han realizado las siguientes acciones:

CASO 1: "EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"

- **Acciones desarrolladas por el MGL:** El 10-05-2023, se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de cada punto establecido en la **RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, procedimientos para la actualización de Listado de IIEE. Se establece lo siguiente: La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (SIAGIE); por lo que es responsabilidad del director realizar el registro de alumnos matriculados en el SIAGIE de manera oportuna.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Cabe precisar que el MINEDU emitió un reporte del corte de la base de datos del SIAGIE, información al programa Qali Warma referente a la actualización de los usuarios de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023, se encuentra la IE **ANDRES A. CACERES** nivel PRIMARIA con la cantidad de 85 USUARIOS que se encuentra actualizado en el SIGO, lo cual serán atendidos cuando se apruebe una RDE para la atención alimentaria.
- **Acciones desarrolladas por los miembros CAE:** El director **WILFREDO NILO LÁZARO PUENTE** informó que tiene actualizado el SIAGIE, y que al día de la visita del CTVC la IE contaba con el registro actualizado de **85 alumnos matriculados** según el registro del SIAGIE.

CASO 2: "PERSONA QUE PREPARA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA".

- **Acciones desarrolladas por el MGL:** El día 21 de marzo del 2023 se realizó la visita de supervisión presencial tipo 2 a la IE Andrés A. Cáceres donde se verificó el cumplimiento de las etapas de la prestación del servicio alimentario referente a la preparación del desayuno escolar para el consumo dentro de la IE, verificando que la responsable de la preparación de los alimentos cumple con el uso de la indumentaria durante la manipulación de los alimentos; asimismo se realizó coordinaciones con la presidente del CAE **profesor Wilfredo Nilo Lázaro Puente**; para mejoras del servicio alimentario.
- **Acciones desarrolladas por los miembros CAE:** De la Asistencia técnica recibida, el director **WILFREDO NILO LÁZARO PUENTE** asumió los siguientes compromisos:
 - ✓ El CAE fomentará el cumplimiento del uso de la indumentaria completa durante la preparación del desayuno escolar.
 - ✓ El CAE mantendrá actualizado los formatos de control (Kardex).
 - ✓ El CAE cumplirá con el horario de consumo del desayuno escolar según lo establecido por el MINEDU.

5.2. Habiendo el CAE realizado las acciones correctivas referente al punto crítico **El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados** posteriores a la alerta reportada por la CTVC en la actualización y registro de alumnos en el SIAGIE; asimismo, se realizó el seguimiento respectivo a los miembros del CAE, y finalmente habiéndose dado la actualización en el SIGO según información del MINEDU y a la espera de la emisión de una RDE para la atención alimentaria por **85 USUARIOS**, por lo que este punto crítico queda **PARCIALMENTE RESUELTO**.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

5.3. Habiendo el CAE realizado las acciones correctivas referente al punto **“Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa”**, posteriores a la alerta reportada por la CTVC; se realizó la supervisión en el cumplimiento de las etapas de la prestación del servicio alimentario en la preparación del desayuno escolar, constatándose que la responsable de la preparación de los alimentos **CUMPLE** con hacer uso de la indumentaria, durante la manipulación de los alimentos, por lo que este punto crítico queda **RESUELTO**.

6. RECOMENDACIONES

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la CTVC – Huánuco para su conocimiento y fines pertinentes.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Firma

FREDY ORLANDO FIGUEROA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

FFR

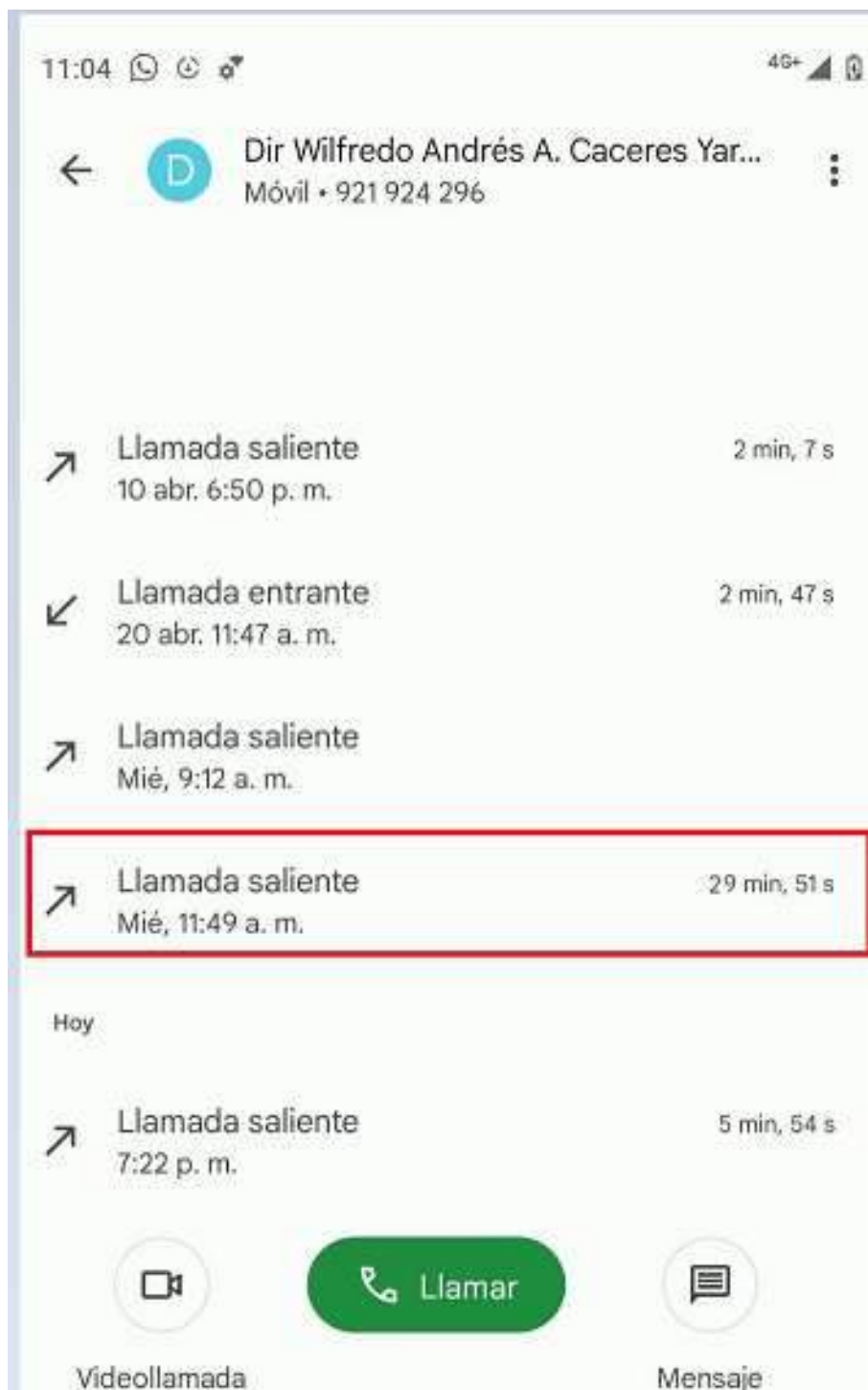
Adjunto:

- **Anexo N° 01:** Pantallazo de la llamada telefónica al presidente del CAE para la asistencia técnica.
- **Anexo N° 02:** Pantallazo del envío de materiales de la asistencia técnica al CAE via whatsapp.
- **Anexo N° 03:** Declaración Jurada del CAE de haber recibido asistencia técnica.
- **Anexo N° 04:** Pantallazo del SIGO, donde se considera la IE Andrés A. Cáceres para la actualización de usuarios .
- **Anexo N° 05:** Acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario en la IE Andrés A. Cáceres nivel primaria.
- **Anexo N° 06:** Evidencias fotográficas del uso de la indumentaria.



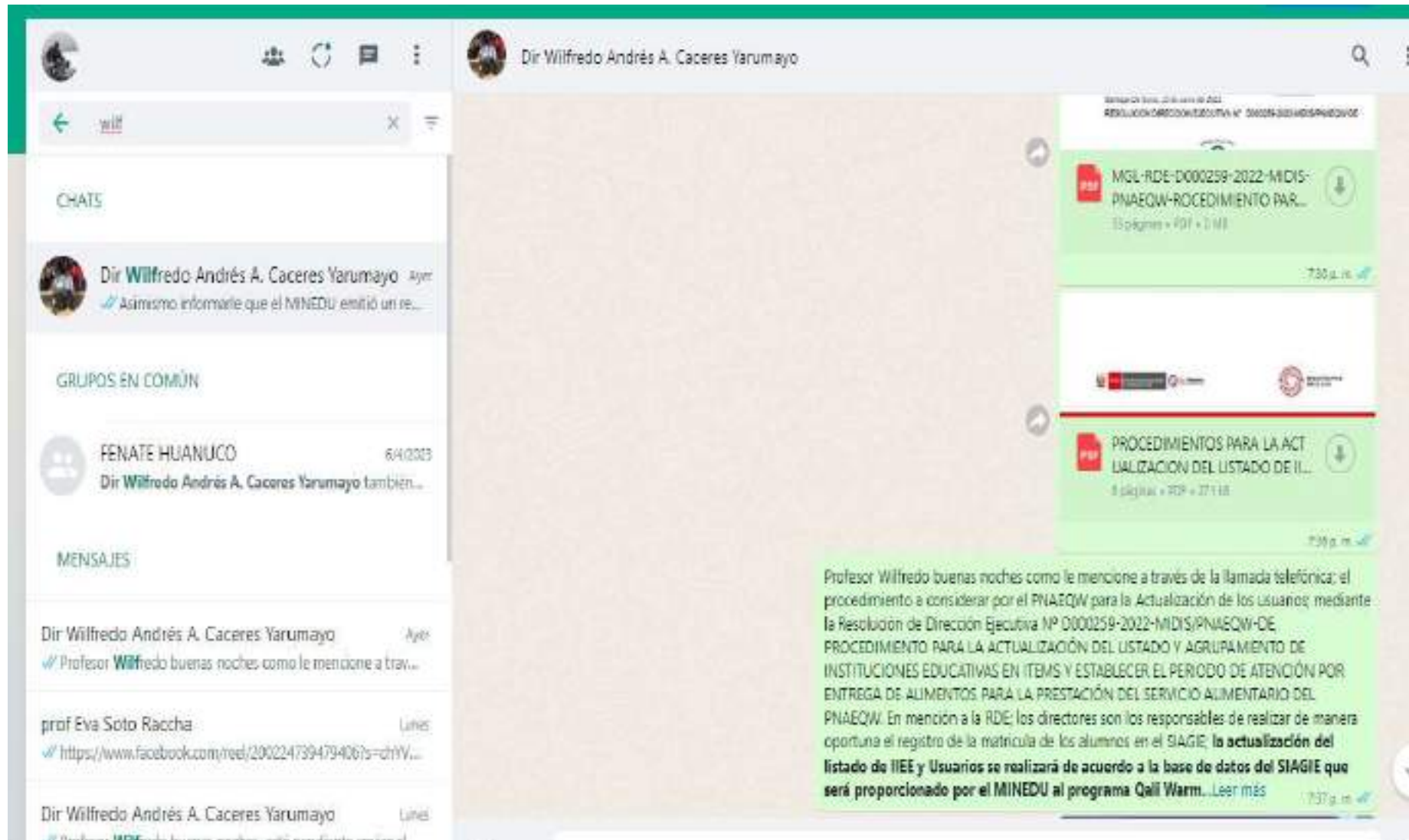
Anexo N° 01:

Pantallazo de la llamada telefónica al presidente del CAE el día 10 de mayo del 2023 mediante llamada telefónica me comuniqué con el director de la IE Andrés A. Cáceres nivel primaria con la finalidad de recabar información de los puntos críticos observados por la CTVC durante su visita a la IE.



Anexo N° 02:

Pantallazo del envío de materiales de la asistencia técnica al CAE via whatsapp. RDE N° D000259 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.



Anexo N° 03 :

Declaración Jurada del CAE de haber recibido asistencia técnica.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Wilfredo Nilo Lázaro Puente** identificado con DNI Nro. 22405314, con domicilio en la calle Dos de Mayo s/n de la urbanización Santo Domingo Mz "A" lote 14, en el distrito de Pillco Marca, provincia y región Huánuco; en mi calidad de director de la Institución Educativa "**ANDRÉS A. CÁCERES**" con Código Modular N°0288993 nivel Primaria en el distrito de Yarumayo, provincia y región Huánuco.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que he recibido asistencia técnica remota vía llamada telefónica por parte de **Fredy Figueroa Ramos** Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, sobre el cumplimiento de la **RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**. En mención a la RDE; los directores son los responsables de realizar de manera oportuna el registro de la matrícula de los alumnos en el SIAGIE; la actualización del listado de IIEE y Usuarios se realizará de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que será proporcionado por el MINEDU al programa Qali Warma.

Asimismo, se brindó asistencia técnica referente a la **RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, poniendo énfasis en el numeral **5.1.2. MODALIDAD DE ATENCIÓN PRODUCTOS: Inciso 5.1.2.3. Preparación de alimentos, literal viii** que a la letra dice: "Usar indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello...".

POR LO QUE ME COMPROMETO:

- Realizar el registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna en el sistema SIAGIE e informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente a los incrementos y reducción de alumnos en la IE, para su consideración en la entrega de los alimentos.
- Garantizar que las responsables de la preparación de los alimentos cumplan con el uso adecuado de la indumentaria completa durante la manipulación de los alimentos para evitar toda posible contaminación cruzada.

Yarumayo, 10 de mayo del 2023.



WILFREDO NILÓ LÁZARO PUENTE
DIRECTOR
DE LA IE

Anexo N° 04:

Pantallazo de la actualización de usuarios en el SIGO realizado por MINEDU, donde se encuentra la IE ANDRES A. CACERES nivel PRIMARIA con la cantidad de **85 USUARIOS**, lo cual será atendido con los alimentos acuerdo a los alumnos matriculados que se encuentran registrados en el SIAGIE.

The screenshot shows a WhatsApp chat interface. At the top, the contact is identified as "Dir Wilfredo Andrés A. Caceres Yarumayo". A document titled "PROCEDIMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE IL..." is shared. The main text of the chat reads: "Profesor Wilfredo buenas noches como le mencione a través de la llamada telefónica; el procedimiento a considerar por el PNAEQW para la Actualización de los usuarios; mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PNAEQW. En mención a la RDE, los directores son los responsables de realizar de manera oportuna el registro de la matrícula de los alumnos en el SIAGIE. **la actualización del listado de IIEE y Usuarios se realizará de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que será proporcionado por el MINEDU al programa Qali Warm...** Leer más". Below this text is a screenshot of a software interface with a red circle highlighting a specific data point. Another message follows: "Asimismo informarle que el MINEDU emitió un reporte del corte de la base de datos del SIAGIE, información al programa Qali Warma referente a la actualización de los usuarios de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023, se encuentra la **IE ANDRES A. CACERES nivel PRIMARIA con la cantidad de 85 USUARIOS**, lo cual será atendido de acuerdo a los alumnos matriculados que se encuentran registrados en el SIAGIE en la **TERCERA ENTREGA**". The chat sidebar on the left shows other contacts like "FENATE HUANUCO" and "prof Eva Soto Raccha".



Búsqueda

Campaña:
 Proceso:
 U.T.:
 Prov.:
 Distrito:

Centro Pob.:
 Cod. Modular:
 IEE:
 Estado:

Lista de Colegios

[Q. Buscar](#)
[Limpiar](#)
[Incorporar](#)
[IE con Solicitud de Incorporación](#)
[REPORTES U.T.](#)

Acciones	Cod. Modular	Cod. Anesi	Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Usuarios RD	Estado	BAGE	MOD.UT	Usuarios Asigna	IE con
1	0088903	0	ANDRESA, CACERES	PRIMARIA	YARUMAYO	HUANUCO	YARUMAYO	YARUMAYO	91	MODIFICADO	85	0	0	

Página: 1 de 1

1 - 1 de 1 elementos

Anexo N° 05:

Acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario en la IE Andrés A. Cáceres nivel primaria.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4	

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA
0255493	1	2	1	2

1. DEPARTAMENTO	HECENCO	4. CENTRO POBLADO	YSAUNYO
2. PROVINCIA	HECENCO	5. NOMBRE DE LA IE	ANDRÉS A CÁCERES
3. DISTRITO	YSAUNYO	6. DIRECCIÓN DE LA IE	YSAUNYO

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	FREY FIGUEROA RIMOS	42050210
Representante del CAE	WILFREDO NIÑO UZARU PUEENTE	22405318
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vendedores o vigilantes sociales u otro actor(s) social		
Autoridad Local / Vendedores o vigilantes sociales u otro actor(s) social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
21	03	02:00	10:40	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
06:00	Observado	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
		1	2	3	02:00			09:40			09:41		

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:
1. El/la proveedor/a no entregó productos	Recepción
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	Preparación
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	Servido
4. Sin stock de productos	Distribución
5. Otro: Especifique	Almacenamiento
6. No Aplica	Manejo de los residuos sólidos



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS BPM DURANTE LO MANEJO DE LOS ALIMENTOS
(3)BPAL	IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON EL USO DEL PROEX
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE CONSUMO DEL DESAYUNO ESCOLAR.
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar OALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°:

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	OP	LP
2	El CE cumple con el uso de los instrumentos de control durante la preparación del desayuno escolar		X	
3	El CE mantiene actualizados los registros de control (diarios)	X		
7	El CE cumple con el horario de consumo del desayuno escolar según lo establecido por el Minedu			X

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

NO SE CUMPLE CON EL HORARIO DE CONSUMO DEL DESAYUNO ESCOLAR.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó: El CE realiza una reunión con los padres de familia para programar el horario de preparación de los almuerzos.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 4 de 4	

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): Wilfredo Nilo Lázaro Puente

en calidad de Presidente teléfono 921 924 296

y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):
Fredy Figueroa Ramos

Siendo las 10:40 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

 Nombres y Apellidos:
 DNI: 42020410 FR. F. FIGUEROA RAMOS FREDY ORLANDO
UNIDAD TERRITORIAL HUAYUCO - PNAEQW

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
 Nombres y Apellidos:
 DNI:

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
 Nombres y Apellidos:
 DNI:

AUTORIDAD LOCAL

 Nombres y Apellidos:
 DNI:

Wilfredo Nilo Lázaro Puente
 DIRECTOR
 DNI: 22405314

ACTOR/A SOCIA
 Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL
 Nombres y Apellidos:
 DNI:

Anexo N° 06:

Evidencias fotográficas de la supervisión a la IE Andrés A. Cáceres distrito de Yarumayo

	FOTOGRAFÍAS REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE IIEE	PRT-002-PNAEQW-USM-FOR-001/002
	N° de Registro: 5341831	Página 2



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA
IIEE_20230321_084102_4405740545753725464.jpg
FECHA/HORA DE CAPTURA
2023/03/21 08:41:02
COMENTARIO DE FOTO
PREPARACION DEL DESAYUNO ESCOLAR

Fotografía 01: Responsable de la preparación de los alimentos hace uso de la indumentaria completa, visita realizada el día 21 de marzo del 2023.